

NOTIFICACIÓN POR AVISO No.3304

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216120422552 VICTOR JULIO TORRES
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214211751491 05 de abril de 2021
FIRMADO POR:	CLAUDIA ALEXANDRA CABANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE ABRIL DEL 2021**, en la página web [http://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos de petición](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos%20de%20petici%C3%B3n) subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214211751491**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **26 DE ABRIL DEL 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CAMILO ANDRÉS CARDOZO LEON

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **30 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

CAMILO ANDRÉS CARDOZO LEON



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214211751491

Información Pública

Al contestar Cíte el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 05 de 2021

Señor(a)
TORRES

Victor Julio Torres Sanchez
Calle 13 78d 13
CP: 110821

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120422552

Respetado señor (a) **TORRES** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS en el módulo de cartera y reporte del comparendo No **11001000000025353404** del **05/18/2020** relacionado en su escrito, se evidencia que este se encuentran en estado "CANCELADO", en este orden de ideas de conformidad con el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que el pago de la multa implica **LA DEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN**, la Administración de manera expresa entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida.

Cordialmente,

Audia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Mecánica generada en 05-04-2021 04:32 PM

Por: María Johanna Cuellar Ramos-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
	1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado	
	1 2 Cerrado	1 2 No Contactado	
	1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
CC:	CC:		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		
Falta el # de Interior			
Falta el # de Apartamento			

Servicio Postal Nacional S.A. NIT 901.002.917-8 DO 25 0 95 A 55
Atención al usuario: 01 4000 111210 - servicioalcliente@72.com.co
Módulo Concurrencia de Correos

472

Remitente

Destinatario

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA309212059CC

Nombre/Razón Social: VICTOR JULIO TORRES SANCHEZ
Dirección: CALLE 13 78D 13
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110821701
Envío: RA30921112514



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211751491

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

com_numero	DOCUM...	per...	per_apel	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	cas_saldo_docum	DIR. INFRACTOR	TEL. INFRACTOR	CONTRAVENCION
11001000000001358994	1	19350959	ALVARO	RIVAS	08/25/2011	VFC707	CANCELADO	0 CR 9 7 33	7121667	C38
11001000000004654597	1	19282183	RAMIRO	RODRIGUEZ	01/22/2019	VFC707	CANCELADO	0 CR 97F 43A 10 SUR	9540545	C19
110010000898808098876	2	79286862	EDGAR	TORRES	09/12/2014	VFC707	CANCELADO	0 CR 15 722-05 B		C35
11001000000025250157	1	17192995	VICTOR	TORRES	02/27/2020	VFC707	CANCELADO	0 CIL 13 # 79D-13 TORRE I AP 304	4243962	C02

Información General

Organismo de Tránsito

Tipo Cartera

Tipo Doc.

Placa

Consecutivo Cartera

Concepto Cartera

Fecha Documento

Estado

Nro. Factura

Nro. Doc.

Saldo Doc.

Intereses

DESCUENTO % CAPITAL 678 - LEY 2027

Fecha proceso

CANCELADO

Cantidad UVT

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
05/18/2020	05/18/2020		COMPARENDOS...	438900		SICON
05/22/2020	05/26/2020	2365	PAGO CURSO P...		54800	SICON
05/22/2020	05/26/2020	2364	MEJOR VALOR ...		164700	SICON
05/22/2020	03/10/2021		DESCUENTO % ...		219400	SICON

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214211751491

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 05 de 2021

Señor(a)
TORRES

Victor Julio Torres Sanchez
Calle 13 78d 13
CP: 110821

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120422552

Respetado señor (a) **TORRES** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS en el módulo de cartera y reporte del comparendo No **11001000000025353404** del **05/18/2020** relacionado en su escrito, se evidencia que este se encuentran en estado **"CANCELADO"**, en este orden de ideas de conformidad con el artículo 136 del Código Nacional de Tránsito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del Decreto 019 de 2012, el cual establece que el pago de la multa implica **LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN**, la Administración de manera tácita entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida.

Cordialmente,

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 05-04-2021 04:32 PM

Elaboró: Maria Johanna Cuellar Ramos-Subdirección De Contravenciones

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211751491

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

CON. SUMERO	DOCUM...	PER...	PER_APEL	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACOR	TEL. INFRACOR	CONTRAVENCION
11001000000001350994	1	19350855	ALVARO	01/25/2011	VFC707	CANCELADO		0/CR 8 7 33	7121667	C38
11001000000004654597	1	19292183	RAMIRO	01/22/2013	VFC707	CANCELADO		0/CR 97F 43A 10 SUR	9548545	C19
11001000000008981876	1	79286162	EDGAR	09/12/2014	VFC707	CANCELADO		0/CRIS 722-85 8		C35
110010000000025258387	1	17132335	VICTOR	02/27/2020	VFC707	CANCELADO		0/CLL 13 8 78D-13 TORRE 1 AP 304	4343962	C02

Información General

Organismo de Tránsito

Tipo Cartera

Tipo Doc.

Placa

Consecutivo Cartera

Concepto Cartera

Fecha Documento

Estado

Nro. Factura

Nro. Doc.

Saldo Doc.

Intereses

DESCUENTO % CAPITAL 678 - LEY 2027

Fecha proceso

CANCELADO

Pagos

Cantidad UVT

Notas de Cartera

Fecha Concepto	Fecha Proceso	Nota Soporte	Concepto	Débito	Crédito	Usuario
05/18/2020	05/18/2020		COMPARENDOS...	438900		SICON
05/22/2020	05/26/2020	2365	PAGO CURSO P...		54800	SICON
05/22/2020	05/26/2020	2364	MENOR VALOR ...		164700	SICON
05/22/2020	03/10/2021		DESCUENTO % ...		219400	SICON

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.